

ROBINSON ANTONO RENGIFO CALLE
Abogado

Medellín, 5 de agosto de 2021

Señora

**JUEZA 9º DE PEQUEÑAS CAUSAS DE COMPETENCIAS MULTIPLE DE MEDELLÍN-
EL SALVADOR.**

E.S.D

REF: Interposición recurso
PRO: Ejecutivo singular
DTE: Rodrigo Nohava Cuadros
DDO: Daniel Sánchez Pinzón
RDO: 2018-00760

ROBINSON ANTONIO RENGIFO CALLE, abogado en ejercicio, mayor de edad y vecino de Medellín, identificado tal como aparece la pie de mi firma, actuando como apoderado de la parte demandante en referido proceso, estando dentro del término de ejecutoria a ud, interpongo recurso de reposición y en subsidio de apelación en contra del el auto proferido por el día 30/07/2021 y notificado el día 2/08/2021, en los siguientes términos;

Expone el despacho en su proferido "... RESUELVE... **PRIMERO:** Declarar **TERMINADO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION** el **EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA**, instaurado por **RODRIGO NOHAVA CUADROS** en contra de **DANIEL SANCHEZ PINZON**... **TERCERO:** Se dispone a favor de las partes, la entrega de los dineros depositados en la cuenta de este juzgado, así.. Al señor **DANIEL SANCHEZ PINZON**, la entrega de la suma de **\$712.912** y de los dineros que por cuenta de la medida de embargo de su salario se le sigan descontando..."

Posición que respeto pero no la comparto, por cuanto el despacho no hizo pronunciamiento sobre la autorización de entrega de dineros mediante memorial firmado y autenticado en la Notaria 27 de Circulo de Medellín por el demandante el día 21 de junio de 2021 al suscrito.

Por lo anterior sírvase reponer el auto 1233 del día 30 de julio del año 2021 y notificado el día 2 de agosto del año 2021, en el sentido de ordenar la entrega de los dineros correspondientes sobre la autorización de entrega de dineros mediante memorial firmado y autenticado en la Notaria 27 de Circulo de Medellín por el demandante el día 21 de junio de 2021 al suscrito; de no ser así, concédase el recurso de apelación para que el superior resuelva.

DERECHO

Artículo 318 C.G.P

De la señora jueza, con toda atención,



ROBINSON ANTONIO RENGIFO CALLE
CC: 71.781.986 T.P. 220.423 C.S. de la J